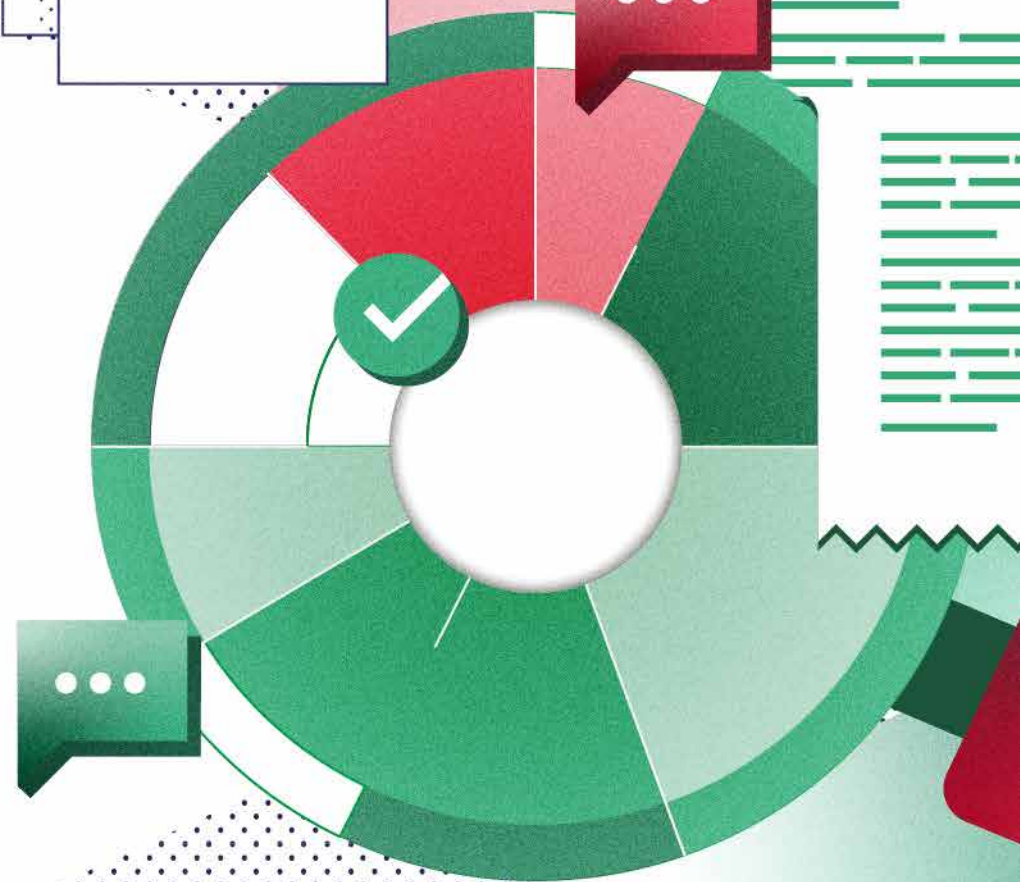




METODOLOGÍA

defacto.eltoque@gmail.com



DeFacto publicó por primera vez el 2 de marzo de 2021, como servicio de verificación y datos asociado a elTOQUE con el propósito de verificar el discurso público y luchar contra la desinformación en Cuba.

Aunque el artículo 53 de la Constitución cubana reconoce que «todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna, y a acceder a la que se genere en los órganos del Estado y entidades, conforme a las regulaciones establecidas», en la práctica existen importantes limitaciones en cuanto a la transparencia y el acceso a la información pública.

Estas circunstancias afectan el ejercicio de los deberes y derechos de la ciudadanía y comprometen la práctica periodística en un contexto de sobreabundancia informativa, fuerte polarización política del contexto cubano y una visible brecha tecnológica entre los distintos sectores sociales.

Por ello, DeFacto aportará información de calidad sustentada en un riguroso análisis de datos, más allá de intereses y posicionamientos ideológicos, con los objetivos generales de contribuir a la participación ciudadana a partir de la toma de decisiones informadas en temas de interés público y contribuir con una educación ciudadana proactiva y empoderada en ambientes digitales.

Además, se definen los siguientes objetivos específicos:

- Verificar aspectos relevantes de interés público asociados con la agenda pública cubana.
- Contrarrestar la desinformación que circula en espacios informativos y redes sociales.
- Organizar y analizar datos de interés público para promover la transparencia y contribuir a la comprensión de los hechos relevantes de la realidad nacional.
- Producir contenido edu-comunicativo sobre los retos del escenario comunicativo digital.

Para nuestro trabajo nos apoyamos en servicios propios y de terceros para el monitoreo de medios, el análisis de datos y la visualización del contenido. Tenemos como brújula la escucha activa de la ciudadanía, sus sugerencias y dudas en diferentes plataformas.

DeFacto Bot es nuestra principal herramienta y servicio de identificación de necesidades comunicativas y articulación con la audiencia de forma directa.

Aspiramos a generar una comunidad que ejerza una ciudadanía activa y se interese por la fiscalización al poder público, a partir de la desconfianza, incluso hacia nuestro trabajo. Los hechos siempre como prioridad.

PRINCIPIOS ÉTICOS Y METODOLÓGICOS

02

Trabajamos con una metodología rigurosa —que toma como referente el medio argentino Chequeado y los principios de la International Factchecking Network—, se fundamenta en un proceso de investigación exhaustivo y una presentación de la información de forma clara y directa, apoyado en recursos multimediales para facilitar su comprensión.

Producimos contenido en diferentes **formatos** (texto, audio y video) que se distribuyen por diferentes canales (el sitio web eltoque.com, las redes sociales y el correo electrónico).

Publicamos, en lo fundamental, cinco **tipos de productos periodísticos** e intentamos tener un balance entre ellos:

- Verificación de desinformaciones
- Chequeos al discurso público
- Explicadores/Resúmenes
- Investigaciones y artículos basados en datos
- Productos edu-comunicativos

Los **criterios de selección** para producir un contenido periodístico responden, por su relevancia, a:

- ajuste a la agenda editorial del medio, centrada en/sobre Cuba o que circule en el contexto nacional.
- interés público, cuando se trata de un tema actual que tiene valor para la audiencia y la vida pública en general.

- evaluación del alcance real y potencial y su efecto; analizamos la pertinencia de publicar un contenido y darle visibilidad a un tema en su contexto.

No es de nuestro interés extender una desinformación o dar visibilidad a personas, cuentas, medios, etcétera, con intereses individuales, políticos, religiosos o económicos.

Priorizamos los contenidos de acuerdo a recursos disponibles (tiempo, dinero, personas) con que contamos.

Los **criterios de exclusión** de un tema responden a:

- contenido ofensivo sobre el medio o su trabajo, que se reciben en diferentes canales.
- contenido fuera de la agenda pública cubana.
- falta de elementos para poder identificar lo que se nos pide verificar.
- falta de datos, expertos o fuentes confiables y autorizadas que permitan su verificación.

Los contenidos producidos por los medios que forman parte del Colectivo Más Voces (C+V) quedan fuera de nuestra verificación, pues en su producción se rigen por los mismos principios metodológicos de apego a la verdad y profesionalidad periodística que conducen a DeFacto.

No son objeto de verificación denuncias de corrupción u otros hechos delictivos que competen a las autoridades.

Tampoco verificamos memes, opiniones, enunciados de compromisos o proyecciones de largo plazo.

Tendrán prioridad los asuntos cuya verificación contribuya sustantivamente a la sociedad por su esclarecimiento o ampliación de información; evitamos caer en temas conocidos por la mayoría de la audiencia o cuyo impacto no sea relevante.

La afirmación que se chequea tiene que estar declarada. Consideramos una frase chequeable aquella que contiene elementos que permitan su comprobación. Por ejemplo:

- **Datos históricos:** ¿Cómo se muestra hoy un indicador con relación al pasado? ¿Qué sucesos efectivamente pasaron y no son una tergiversación de lo que ocurrió?
- **Comparaciones regionales o internacionales:** ¿Cuál es la situación en una ciudad o país en comparación con otros?
- **Legalidad:** ¿Qué es legal o ilegal? Aunque existen casos en que la interpretación de una ley puede ser objeto de debate y, por lo tanto, no se puede afirmar categóricamente, en general las leyes son claras sobre lo que es legal.
- **Estadística:** Una rama de las matemáticas que estudia usos y análisis provenientes de una muestra representativa de datos.

Solo las verificaciones y los chequeos reciben una evaluación y clasificación por parte del equipo de DeFacto, según la siguiente taxonomía:

- **Verdadero:** La afirmación ha demostrado ser verdadera, al ser contrastada con las fuentes y datos más serios y confiables.
- **Incompleto:** La afirmación es consistente con los datos disponibles, pero omite algún elemento del tema o su contexto.
- **Engañoso:** La afirmación puede coincidir parcialmente con ciertos datos, pero ha sido manipulada (con o sin intención) para generar un mensaje en particular.
- **Falso:** La afirmación ha demostrado ser falsa, al ser contrastada con las fuentes y datos más serios y confiables.
- **No chequeable:** La afirmación carece de datos, fuentes o hechos que se pueda verificar, o nuestro equipo no tiene acceso a la información necesaria para ello.

Los criterios de clasificación de la información serán visibles para la audiencia y en el contenido del texto se podrá identificar la ruta de la investigación, así como las conclusiones relevantes para que puedan ser confirmadas o revisadas por la audiencia.

Consideramos **desinformaciones** aquellos materiales que contienen alguno de los siguientes rasgos:

- contenido falso;
- manipulación de, al menos, una fuente o dato;
- tergiversaciones por ausencia de contenido relevante que explique aristas del asunto;
- contexto falso o engañoso.

Algunos ejemplos son los contenidos fabricados, los contenidos sin rigor profesional o las sátiras o parodias sin identificación.

Con respecto a los **chequeos al discurso público** se privilegia el discurso por sobre las personas. El propósito no es sobreexponer a ninguna persona o atacarla, y el contenido a verificar debe haber sido expresado en un espacio público (una red social, un medio de comunicación o un acto público).

FUENTES DE INFORMACIÓN

Utilizamos la mayor cantidad posible de fuentes de información de forma directa o indirecta, que nos permita esclarecer un tema. Expertos, personas implicadas o fuentes orales tienen igual importancia que fuentes documentales o estadísticas.

Ninguna fuente de información por sí sola es portadora de la verdad sobre un tema, incluso si es una fuente oficial. El ejercicio periodístico exige el contraste y la comprobación de la información por otras vías. DeFacto no publica ningún contenido que no haya sido verificado por más de una fuente.

Es imprescindible tener una copia del contenido original que sirva de respaldo. Si se trata de una publicación en la web, se debe hacer una captura de pantalla o, si es una declaración, guardar un audio o video que la respalde. Contactamos con la fuente original siempre que sea posible.

Intentamos escuchar a todas las partes. Aunque sabemos que no todos los involucrados tienen igual relevancia y no siempre están dispuestos a ofrecer información, nuestra responsabilidad es intentarlo.

No se discriminará a ninguna fuente. El color de la piel, religión, ideología, filiación política, cultura, edad, género, identidad de género, orientación sexual, enfermedad física o mental, discapacidad, lugar de nacimiento o residencia, estatus económico, nivel de escolaridad, ocupación o apariencia definen a cada persona y ninguna es más importante que otra. A la vez, trataremos de promover un discurso inclusivo que reconozca las diferencias y no privilegie a ningún grupo. El nivel de conocimiento sobre el tema es prioritario en la elección de una fuente.

Trabajamos con información pública y de acceso abierto; aunque todas las fuentes, incluidas las oficiales cubanas, serán utilizadas con apego al proceso de verificación.

Preferimos no utilizar fuentes anónimas, aunque comprendemos las limitaciones del contexto nacional y las consecuencias sobre las personas y las organizaciones. Por ello, protegemos la identidad de las fuentes siempre que sea estrictamente necesario; caso en que será declarado. Ningún material se basará solo en fuentes anónimas.

Incluiremos los enlaces a las fuentes originales, en especial a datos y documentos para que sean accesibles a la audiencia. Con excepción de los enlaces a las desinformaciones, en los que se pueden usar capturas de pantalla como evidencia, pero no contribuiremos a generar tráfico hacia ellas.

Respetaremos la identidad de los usuarios de las redes sociales, siempre que se realicen capturas de pantalla. Cuando se traten como fuentes se debe notificar al usuario-autor, con independencia del carácter público de su publicación.

CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos de usuarios recibidos a través del bot o que nos envíen solicitudes de verificación directas son de uso exclusivo del equipo de DeFacto y su propósito será garantizar únicamente la recepción y comunicación de información entre ambas partes.

DeFacto protege los datos de los usuarios del bot y no compartirá estos con terceras partes.

PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUILIBRIO

La imparcialidad en la selección de los contenidos y durante todo el proceso editorial es clave para DeFacto. No estamos comprometidos con ninguna posición política o activismo, nuestro trabajo es estrictamente periodístico y responde al interés público.

Cada periodista actúa guiado por normas éticas y profesionales y no por motivaciones ideológicas, filosóficas, políticas, culturales o confesionales ni de objetivos comerciales que puedan influir en el contenido de su producción. Nuestra prioridad son los hechos, no las opiniones personales.

Por ello, aunque los miembros del equipo pueden tener manifestaciones sociales y políticas a título individual en su condición de ciudadanos, nunca lo harán en nombre de DeFacto.

Buscamos un equilibrio con respecto a los contenidos publicados. En particular, con respecto a las fuentes, posiciones políticas y clasificación de los contenidos. Por las peculiaridades del contexto nacional, en el que existe un Partido único, entendemos que una forma de balance puede estar en mostrar varios elementos de diferente clasificación de una misma persona o en un mismo discurso, siempre que sea posible.

Si existiera un conflicto de intereses entre algún miembro del equipo y un tema periodístico, hay dos salidas: que el tema pase a otra persona o que se desestime el tema para mantener como prioridad la honestidad y la credibilidad del medio.

Todo texto, antes de su publicación, pasa por al menos dos personas distintas al autor. Si existiera un conflicto entre el editor y el autor, la decisión final se someterá a consulta de un tercero.

Aspiramos a equivocarnos lo menos posible; sin embargo, reconocemos que puede suceder y ese proceso de rectificación será transparente para la audiencia.

Entendemos que pueden existir diferentes tipos de errores en un contenido periodístico, algunos pueden ser de forma, como erratas en la redacción, y otros pueden ser de contenido, por errores del proceso de investigación o edición. En cualquier caso, deben ser corregidos tan pronto como se tenga conocimiento de estos en todas las plataformas en las que apareció y debidamente indicada en el texto la corrección realizada.

Además, si el error fue notificado por la audiencia en alguna plataforma, se le comunicará directamente al usuario el cambio.

Las actualizaciones que pueden tener un contenido son:

- **Ampliación:** Cuando se le agrega a un producto contenido que amplía y actualiza la información según el contexto.
- **Corrección:** Cuando se detecta un error ortotipográfico o cuando es preciso ajustar de forma simple algún elemento (dato, fecha, término o nombre) que no afectaba la comprensión del texto.

- **Rectificación:** Cuando se trata de un error sustantivo y fáctico en la investigación o los datos. Tales errores alteran el significado o la importancia de la historia y socavan su credibilidad. Por ejemplo, una cita errónea, antecedentes equivocados, etcétera.

A todos los textos actualizados se les introduce una nota al inicio que indique ACTUALIZADO - FECHA *. Y al final del texto se incorpora una explicación con respecto al tipo de cambio que se realizó en el artículo y sus motivos.

Un contenido solo será retirado de la web si viola los principios generales del medio o atenta contra el derecho de una persona.

En las publicaciones en redes sociales se aplicarán del mismo modo las políticas de actualización y revisión. En Twitter, donde es técnicamente imposible modificar las publicaciones, se procederá a eliminarlas dejando constancia pública de la eliminación del contenido. En el caso que necesiten ampliación, corrección o rectificación, se añadirá el contenido en forma de respuesta al tuit.

Puede consultar todas las actualizaciones realizadas [aquí](#).

INDEPENDENCIA EDITORIAL Y FINANCIERA

04

Nuestro equipo trabaja de forma independiente. No tiene vínculo ni compromisos con entidades gubernamentales o políticas de ningún país. Lo que se publica responde estrictamente a un criterio editorial, de acuerdo con los principios antes expuestos.

Recibimos apoyo legal y financiero a través del Colectivo Más Voces. Los fondos que utilizamos provienen de la cooperación internacional y de ingresos por servicios comerciales de la empresa Catao (perteneciente a C+V) y no condicionan la agenda editorial.

COLABORACIONES

05

La colaboración con otros medios y con la audiencia es parte de nuestra esencia. Si quieres comunicarte con DeFacto para solicitar una verificación, la revisión de un contenido, hacernos alguna propuesta o si consideras que nos hemos equivocado y tienes una petición de corrección a cualquiera de nuestros contenidos puedes utilizar cualquiera de las siguientes vías:

El equipo editorial se comunicará contigo en un plazo máximo de 72 horas.

DeFacto Bot: @DeFactoCubaBot (Telegram, Messenger, WhatsApp)
+53 5 100 2713

Twitter: <https://twitter.com/DeFactoCuba>

Correo electrónico: defacto.eltoque@gmail.com